

## INFORMACIÓN SOBRE PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES REGULATORIAS

La Oficina de la Ley de Política Ambiental de Massachusetts (MEPA), que pertenece a la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales (EEA), lleva a cabo revisiones de los impactos ambientales de los proyectos de desarrollo y otras actividades que requieren una o más acciones de la agencia estatal. El proceso de revisión de la MEPA brinda importantes oportunidades para la revisión pública de los posibles impactos ambientales antes de que la agencia estatal tome medidas en el proyecto.

La Oficina de la MEPA está involucrada en un esfuerzo de revisión regulatoria para actualizar sus regulaciones publicadas en el Código 301 de las Regulaciones de Massachusetts (CMR) 11.00, y las políticas y guías asociadas. Este esfuerzo coincide con las iniciativas estatales lideradas por la EEA conforme a la Orden Ejecutiva 569 del gobernador Baker para prepararse para los impactos del cambio climático.

La Oficina de la MEPA está recibiendo comentarios generales y sugerencias para las actualizaciones regulatorias. Las áreas clave para las aportaciones del público se describen en una presentación, disponible [aquí](#).

Los comentarios sobre las regulaciones de la MEPA se pueden enviar a [MEPA-regs@mass.gov](mailto:MEPA-regs@mass.gov), hasta el **31 de marzo de 2021**.

Si bien este esfuerzo está en curso, la Oficina de la MEPA propone emitir dos protocolos provisionales sobre la adaptación al cambio climático y el alcance de la justicia ambiental, disponibles en el enlace a continuación.

Los comentarios sobre los protocolos preliminares pueden enviarse a [MEPA-regs@mass.gov](mailto:MEPA-regs@mass.gov), hasta el **10 de marzo de 2021**.

Para suscribirse y recibir actualizaciones periódicas sobre el esfuerzo de revisión regulatoria de la MEPA, envíe un correo electrónico en blanco a [subscribe-mepa\\_reg\\_review@listserv.state.ma.us](mailto:subscribe-mepa_reg_review@listserv.state.ma.us). Asegúrese de que tanto la línea de asunto como el cuerpo del correo electrónico estén en blanco y de que el correo electrónico no incluya una firma automática o su dirección de correo electrónico no se agregará a la lista de correos electrónicos (listserv).

Para solicitar la traducción de materiales impresos relacionados con el esfuerzo de revisión regulatoria de la MEPA, escriba a [page.czepiga@mass.gov](mailto:page.czepiga@mass.gov) y especifique el documento solicitado.

Las actualizaciones continuas del esfuerzo de revisión regulatoria de la MEPA se publicarán en <http://mass.gov/service-details/information-about-upcoming-regulatory-updates>.